

**PROGRAMACIÓN  
DE  
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y  
GESTIÓN  
(2º BACHILLERATO)**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
I.E.S. CLARA CAMPOAMOR  
CURSO 2017-18**

## ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA	PÁG. 03
2.	OBJETIVOS	PÁG. 05
3.	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS	
3.1.	Contenidos.	PÁG. 07
3.2.	Competencias clave.	PÁG. 08
3.3.	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	PÁG. 11
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	PÁG. 19
5.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PÁG. 22
6.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG. 23
7.	MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO Y PLAN DE ATENCIÓN A REPETIDORES	PÁG. 26
7.1.	Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.	
7.2.	Plan de atención a repetidores.	
8.	SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	PÁG. 28
9.	PRUEBA EXTRAORDINARIA	PÁG. 29
10.	GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	PÁG. 29
11.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	PÁG. 32
12.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PÁG. 34
13.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	PÁG. 37
a.	Actividades complementarias.	
b.	Estrategias de animación a la lectura.	
14.	TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRASVERSALES	PÁG. 38

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión aborda el estudio de los distintos elementos que participan en la realización de un proyecto empresarial.

Esta asignatura está dirigida a estimular las destrezas y habilidades de los alumnos para transformar ideas en proyectos, a través de un estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura.

En España, se han producido cambios muy rápidos con respecto a la creación y puesta en marcha de ideas. Las repercusiones de la creación y puesta en marcha de un proyecto han sido positivas, ya que suponen para el individuo, la sociedad y la economía, la creación de puestos de trabajo.

El desarrollo del espíritu emprendedor se debe fomentar desde los centros docentes, tratando de inculcar en los alumnos una cultura y forma de pensar emprendedora, tanto en la vida cotidiana como en la actividad profesional. En esta materia se hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos.

La materia incentiva la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, impulsando el trabajo en equipo y manteniendo una comunicación fluida entre los compañeros para el desarrollo de un proyecto compartido, así como en la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales que ayuden a la difusión del proyecto.

Los estudiantes pondrán en juego competencias específicas que les permitirán ser capaces de elaborar un plan de negocio, comprender los procesos y los procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social, entre otras cosas.

Para la elaboración de la presente programación didáctica se ha tenido en cuenta la siguiente normativa básica:

[IES "CLARA CAMPOAMOR" / DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA /](#)

[PROGRAMACIÓN DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN /2º BACHILLERATO/CURSO 2017-18](#)

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Real-Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE: 3 de marzo de 2015).
- Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (BOCAM: 22 de mayo de 2015).

## 2. OBJETIVOS

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la educación superior.

Los objetivos que deben conseguir los alumnos a partir de la materia Economía, deben contribuir a lograr los objetivos generales de la etapa de Bachillerato. Expresados en términos de capacidades son:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### **3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS**

#### **3.1 Contenidos**

Bloque 1. Innovación empresarial:

- La idea de negocio: el proyecto de empresa
- La innovación empresarial.
- Análisis de mercados.
- La idea de negocio: el proyecto de empresa.

Bloque 2. La organización interna de la empresa:

- Forma jurídica y recursos.
- La organización interna de la empresa.
- Criterios de clasificación de las empresas y tipos de empresas.
- Forma jurídica de las empresas.
- Localización de la empresa.
- Objetivos de la empresa.
- La responsabilidad social de la empresa.
- Asignación de recursos.

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa:

- Trámites generales para los diversos tipos de empresa.
- Trámites específicos para determinados negocios.
- Constitución e inscripciones en registros.

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento:

- El Aprovisionamiento: objetivos y necesidades.
- Selección de proveedores.
- Gestión de las relaciones con los proveedores.

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa:

- Comercialización de productos o servicios.
- Fijación de estrategias y objetivos.
- Políticas de marketing. Marketing en internet y dispositivos móviles.

#### Bloque 6. Gestión de los recursos humanos:

- Planificación de los recursos humanos y procedimientos relativos a la selección de personal.
- Gestión de la documentación que genera el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.
- Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.

#### Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa:

- Contabilización de los hechos contables de la empresa.
- Proceso contable del cierre del ejercicio económico.
- Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa.

#### Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación:

- Viabilidad de la empresa
- Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación.
- Análisis de la viabilidad de la empresa.
- Control de tesorería.
- Relaciones con intermediarios financieros.

#### Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio:

- Comunicación del proyecto de empresa. Habilidades comunicativas.
- Uso de herramientas informáticas en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.

### **3.2 Competencias clave**

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los

[IES "CLARA CAMPOAMOR" / DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA /](#)

[PROGRAMACIÓN DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN /2º BACHILLERATO/CURSO 2017-18](#)



individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Fundamentos de Administración y Gestión contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

- Competencia en comunicación lingüística: la actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: esta materia desarrolla esta competencia en la medida en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de emprendimiento, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.
- Competencia digital: la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados.

- Competencia de aprender a aprender: esta competencia está relacionada con la responsabilidad del individuo en cuanto al aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición. Desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno/a una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo.
- Competencias sociales y cívicas: estas competencias implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos de nuestra sociedad. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta materia desde el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia se desarrolla no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con la vida personal y profesional.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales: esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través

de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas.

### 3.3 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				
MATERIA: "FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN"		CURSO: 2º BACHILLERATO		
PRIMERA EVALUACIÓN				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Criterios de calificación
Bloque 1. Innovación empresarial: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La idea de negocio: el proyecto de empresa.</li> <li>• La innovación empresarial.</li> <li>• Análisis de mercados.</li> <li>• La idea de negocio: el proyecto de empresa.</li> </ul>	1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.	CD CMCT CAA	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)
		1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.	CD CMCT CAA	Lectura sobre innovación empresarial (10% de la nota de evaluación)
		1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	CD CMCT CAA	Lectura sobre innovación empresarial (10% de la nota de evaluación)
	2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.	CD CSC CIEE	Trabajo en grupo (40% de la nota de evaluación)
		2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	CD CSC CIEE	Ejercicio de investigación (40% de la nota de evaluación)
	3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.	CCL CIEE	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)
		3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.	CCL CIEE	Trabajo en grupo (40% de la nota de evaluación)

		3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.	CCL CIEE	Ejercicio de investigación (40% de la nota de evaluación)
		3.4. Expón tus puntos de vista, mantén una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.	CCL CIEE	Ejercicio en grupo (40% de la nota de evaluación)
		3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con tus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.	CCL CIEE	Ejercicio en grupo (40% de la nota de evaluación)
<p>Bloque 2. La organización interna de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma jurídica y recursos</li> <li>• La organización interna de la empresa.</li> <li>• Criterios de clasificación de las empresas y tipos de empresas.</li> <li>• Forma jurídica.</li> <li>• Localización.</li> <li>• Objetivos.</li> <li>• La responsabilidad social de la empresa.</li> <li>• Asignación de recursos.</li> </ul>	<p>1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relacionas con su organización.	CCL CSC CIEE	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)
		1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.	CCL CSC CIEE	Lectura sobre innovación empresarial (10% de la nota de evaluación)
		1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.	CCL CSC CIEE	Debate en el aula (10% de la nota de evaluación)
		1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.	CCL CSC CIEE	Ejercicio gráfico (40% de la nota de evaluación)
		1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.	CCL CSC CIEE	Prueba práctico (40% de la nota de evaluación)
<p>Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa:</p>	<p>1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</p>	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales	CCL CSC CD	Ejercicio en grupo (40% de la nota de evaluación)

<ul style="list-style-type: none"> <li>Trámites generales para los diversos tipos de empresa.</li> <li>Trámites específicos para determinados negocios.</li> <li>Constitución e inscripciones en registros.</li> </ul>		han de presentarse los trámites.		
	2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	2.1. Comprende y realiza los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de la empresa.	CCL CIEE	Ejercicio informático (40% de la nota de evaluación)
		2.2. Valora la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	CCL CIEE	Debate en el aula (10% de la nota de evaluación)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

**MATERIA: "FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN"**

**CURSO: 2º BACHILLERATO**

**SEGUNDA EVALUACIÓN**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Criterios de calificación
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>El Aprovisionamiento: objetivos y necesidades.</li> <li>Selección de proveedores.</li> <li>Gestión de las relaciones con los proveedores.</li> </ul>	1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	CMCT CIEE	Ejercicio gráfico (40% de la nota de evaluación)
	2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.	CCL CD CAA	Ejercicio de técnicas de comunicación (40% de la nota de evaluación)
		2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.	CCL CD CAA	Búsqueda de información en internet (40% de la nota de evaluación)
		2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explica las ventajas e inconvenientes de cada una.	CCL CD CAA	Ejercicio de selección de pedidos (40% de la nota de evaluación)

	3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.	CCL CCA	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)
		3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.	CCL CCA	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)
<p>Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercialización de productos o servicios.</li> <li>• Fijación de estrategias y objetivos.</li> <li>• Políticas de marketing.</li> <li>• Marketing en internet y dispositivos móviles.</li> </ul>	1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	CCL CMCT CD CCEC	Ejercicio de marketing (40% de la nota de evaluación)
		1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa e identifica el comportamiento de los competidores de la misma.	CCL CMCT CD CCEC	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)
		1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.	CCL CMCT CD CCEC	Ejercicio de marketing (40% de la nota de evaluación)
		1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	CCL CMCT CD CCEC	Aplicación informática (40% de la nota de evaluación)
	2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	CMCT CSC CD	Ejercicio de marketing (40% de la nota de evaluación)
	3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.	CD CIEE CCEC	Ejercicio de marketing (40% de la nota de evaluación)

		3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	CD CIEE CCEC	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)
<p>Bloque 6. Gestión de los recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de los recursos humanos.</li> <li>Procedimientos relativos a la selección de personal.</li> <li>Gestión de la documentación que genera el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</li> <li>Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.</li> </ul>	1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.	CCL CIEE	Ejercicio de recursos humanos (40% de la nota de evaluación)
		1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	CCL CIEE	Ejercicio de recursos humanos (40% de la nota de evaluación)
	2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.	CCA CSC	Ejercicio de recursos humanos (40% de la nota de evaluación)
		2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.	CCA CSC	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)
		2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.	CCA CSC	Ejercicio de seguridad Social (40% de la nota de evaluación)
		2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	CCA CSC	Ejercicio de recursos humanos (40% de la nota de evaluación)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				
MATERIA: "FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN"			CURSO: 2º BACHILLERATO	
TERCERA EVALUACIÓN				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Criterios de calificación
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa:	1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa,	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.	CMCT CD CAA	Ejercicio de contabilidad (40% de la nota de evaluación)

<ul style="list-style-type: none"> <li>Contabilización de los hechos contables de la empresa.</li> <li>Proceso contable del cierre del ejercicio económico.</li> <li>Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa.</li> </ul>	cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.	CMCT CD CAA	Aplicación informática (40% de la nota de evaluación)
		1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.	CMCT CD CAA	Aplicación informática (40% de la nota de evaluación)
		1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.	CMCT CD CAA	Aplicación informática (40% de la nota de evaluación)
		1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.	CMCT CD CAA	Aplicación informática (40% de la nota de evaluación)
		1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.	CMCT CD CAA	Tramitación de documentos vía telemática (40% de la nota de evaluación)
		1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.	CMCT CD CAA	Aplicación informática (40% de la nota de evaluación)
Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Viabilidad de la Empresa.</li> <li>Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación.</li> </ul>	1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.	CAA CIEE CSC	Ejercicio de selección de inversiones (40% de la nota de evaluación)
		1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.	CAA CIEE CSC	Ejercicio de financiación (40% de la nota de evaluación)



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la viabilidad de la empresa.</li> <li>• Control de tesorería.</li> <li>• Relaciones con intermediarios financieros.</li> </ul>		1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.	CAA CIEE CSC	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)	
	2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.	CMCT CIEE	Prueba teórica (50% de la nota de evaluación)	
		2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.	CMCT CIEE	Ejercicio de selección de inversiones (40% de la nota de evaluación)	
		2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.	CMCT CIEE	Ejercicio de previsión de tesorería (40% de la nota de evaluación)	
	3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.	CMCT CIEE	Ejercicio de financiación (40% de la nota de evaluación)	
		3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.	CMCT CIEE	Lectura sobre innovación empresarial (10% de la nota de evaluación)	
		3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.	CMCT CIEE	Lectura sobre innovación empresarial (10% de la nota de evaluación)	
	Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación del proyecto de empresa.</li> <li>• Habilidades comunicativas.</li> </ul>	1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	CAA CIEE CCL CD	Ejercicio de habilidad lingüística (10% de la nota de evaluación)
		2. Utilizar herramientas informáticas que apoyen la	2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales	CAA CIEE CCL	Aplicación informática

• Uso de herramientas informáticas en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.	comunicación y presentación del proyecto.	atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.	CD	(40% de la nota de evaluación)
--	---	---	----	--------------------------------

#### **4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Esta materia tiene como objetivo proporcionar al alumno/a los conceptos básicos para poder entender el ámbito de la administración y de la gestión, así como servir de iniciación en el conocimiento de las principales técnicas que se emplean en este campo. Así, esta materia pretende el estudio y desarrollo de las funciones de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales.

Esta materia constituye una base importante de iniciación para el alumno/a en la construcción de un itinerario formativo idóneo hacia los estudios del ámbito empresarial. Se pretende, en definitiva, introducir al alumno/a en el conocimiento de los conceptos y técnicas utilizados en la administración y gestión de las organizaciones empresariales proporcionando una enseñanza polivalente que colabore a proporcionar la adquisición de una capacidad de adaptación para afrontar los posibles cambios de trabajo y las innovaciones constantes que se producen en las formas de organización.

Esta materia introduce al alumno/a en el núcleo básico de saberes, técnicas, procesos, métodos y procedimientos, que constituyen los fundamentos de la administración y gestión, siguiendo los procesos de trabajo que tienen lugar en las empresas e integrando a través de los mismos los saberes específicos necesarios.

La metodología que se utiliza pretende unir el saber académico del aula y los conocimientos más empíricos con el mundo real de la empresa, del trabajo y de la sociedad.

Se propone la constitución simulada de una pequeña empresa, para poner al alumno/a al frente de la misma, y que sea él mismo quien se encargue de su administración y de su gestión, poniéndole así en la necesidad de aprender y utilizar los conocimientos y técnicas que constituyen los fundamentos de la administración y de la gestión.

El profesor intentará utilizar una metodología motivadora, recurriendo siempre que sea posible a las nuevas tecnologías u otras estrategias con planteamientos atractivos y dinámicos, que tengan un objetivo pedagógico claro para el profesor y para el alumno/a. La

estructura de los mismos y sus objetivos deberían ser flexibles atendiendo a la diversidad del alumnado. En esta asignatura se utilizarán los siguientes recursos tecnológicos:

- Recursos audiovisuales para la proyección de películas, documentales y videos informativos.
- Recursos multimedia:
  - Uso de internet para buscar información.
  - Uso del correo electrónico como medio de comunicación entre el profesor y el alumno/a y para presentar actividades y trabajos.
  - Uso del programa Power Point para la elaboración y presentación de trabajos de los alumnos/as y para la exposición de determinados contenidos por parte del profesor.
  - Uso del programa Word para la elaboración y presentación de información y datos a través de gráficos.

En cuanto al seguimiento de la evolución del alumno/a, y de acuerdo con el amplio concepto de evaluación continua, se tendrá en cuenta la iniciativa y creatividad del alumno/a, aceptando sus propuestas en cuanto a la organización de la clase y a la realización de actividades. Así mismo, se potenciara la autoevaluación.

El profesor proporcionará al alumnado la información básica mediante apuntes de “Fundamentos de Administración y Gestión”.

Los textos legales recomendados son:

- Constitución Española
- Código de Comercio y Leyes Complementarias.
- Estatuto de los Trabajadores
- Plan General Contable.

Otros materiales a utilizar son:

- Fotocopias de apuntes elaborados por el profesor/a sobre algunos contenidos.
- Prensa y revistas especializadas.
- Informes y estadísticas: INE, EUROSTAT, Cámara de Comercio,...
- Materiales de sensibilización de ONGs y asociaciones.

- Materiales de apoyo de organismos oficiales (Guía para la creación de Empresas,...).
- Páginas Web ( [www.ine.es](http://www.ine.es), [www.madrid.org](http://www.madrid.org), [www.ipyme.es](http://www.ipyme.es), [www.uam.es](http://www.uam.es), [www.economistas.org](http://www.economistas.org), [www.marketingdirecto.com](http://www.marketingdirecto.com), [www.bolsamadrid.es](http://www.bolsamadrid.es), etc...).
- Equipos informáticos.
- Equipos reproductores de vídeo.
- Pizarra digital.
- Bases de datos a través de Internet y tratamiento de datos en hojas de cálculo.

## 5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará a los alumnos siguiendo el proceso de evaluación continua, formativa, personalizada y global. Para ello los instrumentos de evaluación que se utilizarán durante el curso serán:

- Actividades habituales en el aula: el día a día con los alumnos nos aporta los datos más importantes sobre la evolución de los mismos y nos muestra muchos indicadores de evaluación. El seguimiento de los trabajos en el aula y la participación de los alumnos en las actividades habituales, permiten realizar una primera valoración de los conocimientos que muestran, sus lagunas y dificultades.
- Trabajos y ejercicios realizado por los alumnos a lo largo del curso, bien individualmente o en grupo: aquí se incluye desde actividades y tareas que pueden ser recogidas en un cuaderno de trabajo de clase o en dossiers, hasta trabajos específicos como informes sobre un tema, debates preparados, producciones orales, lectura e interpretación de gráficos y estadísticas, análisis de índices, magnitudes e indicadores, comentarios de texto de carácter económico, realización de pequeños trabajos de investigación y documentación,...
- Pruebas objetivas de conocimiento: en estas pruebas abiertas redactadas de análisis y síntesis referidas a la aplicación de contenidos a situaciones sociales concretas, el alumno debe demostrar la adquisición del vocabulario y el control de conceptos básicos, así como una correcta expresión oral y escrita.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrá en cuenta la trayectoria que el alumno/a haya seguido a lo largo de toda la evaluación, valorándose conjuntamente las pruebas objetivas, la realización de actividades y trabajos propuestos, así como la participación en clase, el interés y la actitud en clase.

La calificación de los alumnos, en cada una de las tres evaluaciones oficialmente establecidas, se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

- Se realizará una prueba escrita de carácter teórico-práctico por evaluación, que supondrá el 50% de la nota final de la evaluación.
- Se realizará un trabajo en grupo de creación y gestión de una pequeña empresa, realizado por los alumnos/as en cada evaluación, que supondrá el 40% de la nota final de la evaluación.
- Se valorará el interés mostrado y la participación en clase, que supondrá el 10% de la nota final de la evaluación.

Si el alumno no acude a la realización de una prueba teórico-práctica, deberá justificar su falta a través de la entrega de un justificante oficial (médico, instituciones oficiales,...). Sin la entrega de un justificante oficial el examen se considerará suspendido con la nota de 0. Si el alumno justifica adecuadamente la falta, se examinará de los contenidos mediante una prueba teórico-práctica cuando el profesor le indique.

Este departamento incluye en sus criterios de corrección medidas por las que penaliza las faltas de ortografía y de expresión graves, que pueden llegar a implicar la pérdida de 0,25 puntos de la puntuación asignada a una pregunta o concepto. La máxima penalización en una prueba objetiva determinada será del 10%.

Para la fijación de la nota de evaluación dado que la calificación de esta es numérica y sin decimales al obtener la suma de los distintos conceptos que componen la nota se seguirá, en términos generales, el siguiente criterio de aproximación:

- Sumas con décimas iguales o mayores a 0,75 puntos se aproximan al punto; para ello el profesor puede solicitar al alumno la realización de alguna actividad adicional.
- Sumas con décimas inferiores a 0,75 no se aproximan al punto.

Los alumnos que no obtengan la calificación mínima de 5 en una evaluación, podrán realizar otra prueba de recuperación con las mismas características de aquella/s en la que no se consiguieron los objetivos previstos durante la evaluación siguiente. Si tuviera pendiente la entrega de trabajos o actividades, deberá entregarlos al tiempo de comenzar el examen. En caso contrario el examen quedará invalidado.

La calificación tras una recuperación es de 5, siempre que el alumno obtenga en dicho examen una nota igual o superior a 5.

Si la evaluación no es recuperada, los alumnos tendrán otra oportunidad en un examen final que se celebrará tras finalizar la tercera evaluación e incluirá todos los contenidos tratados. En este examen el alumno deberá examinarse de todos los contenidos de la evaluación, independientemente de que hubiera aprobado alguna de las pruebas objetivas.

Las normas para realizar cualquier examen o control son las siguientes:

1. El alumno realizará la prueba en silencio y sin interrumpir el desarrollo normal de la prueba. Si interrumpiera el normal desarrollo de la prueba se le expulsará de dicha prueba obteniendo una calificación de 0 en la misma.
2. Si durante la prueba se le pilla a un alumno con “chuleta” o intentando copiar el examen de otro compañero o utilizando cualquier medio electrónico (auriculares, pinganillo, móvil,...) se le retirará la prueba automáticamente y se le pone un cero en la misma.
3. Pasados 15 minutos del inicio de la prueba, el alumno que llegue tarde no podrá incorporarse al examen y su calificación en dicha prueba será 0.



La calificación de la materia se construirá a partir de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones que se realizan a lo largo del curso escolar. Las calificaciones de la materia y las evaluaciones serán numéricas y sin decimales.

Para la fijación de la nota final de la materia se realizará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, debiendo ser 5 o superior a 5 para aprobar la asignatura.

## **7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO Y PLAN DE ATENCIÓN A REPETIDORES**

### **7.1. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico**

Se realizarán actividades de refuerzo al final de cada unidad didáctica con la finalidad de hacer frente a las distintas necesidades y distintos ritmos de aprendizaje del alumno/a del grupo.

Las actividades de ampliación propuestas son:

- Respuesta por escrito a cuestiones de la materia que no se hayan trabajado en clase.
- Elaboración de un comentario de texto sobre un artículo de prensa o revistas especializadas elegido por el alumno y relacionado con alguna unidad didáctica.
- Investigación, preparación y exposición de una tema en clase, de forma individual o en grupo.
- Participación en la Olimpiada Española de Economía, organizada por la Universidad Autónoma de Madrid en su fase local, dirigida a alumnos de 2º bachillerato que cursen la materia de Fundamentos de Administración y Gestión.

### **7.2. Plan de atención a repetidores**

El plan de atención a repetidores se desarrollará partiendo de la información obtenida en la prueba inicial y en los informes personalizados del alumno. Una vez detectadas las carencias, se realizará parcial o totalmente lo siguiente:

- Reforzar aquellas competencias y contenidos en las que hubiese mostrado dificultades en el curso anterior.

- Colocar al alumno en el aula próximo al profesor para poder realizar un mejor seguimiento y observación de su aprendizaje.
- Colocar junto al alumno a un compañero que pueda ayudarlo en las dudas básicas para un mejor seguimiento de la clase.
- Realizar por parte del alumno un cuaderno de actividades básicas, que será supervisado por el profesor para valorar el progreso del alumno.

## 8. **SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

En este curso no existen alumnos con materias pendientes.

## 9. **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

En mayo se realizará una sesión extraordinaria de evaluación y calificación en la que la prueba será única y de toda la materia vista.

Los alumnos que no superen la asignatura y que deban presentarse a la convocatoria extraordinaria deberán hacerlo de la totalidad de la materia. Deberán obtener al menos un cinco para aprobar la materia.

En la fecha y hora de la celebración de la prueba extraordinaria los alumnos deberán presentar, las actividades que tuvieran pendientes de entregar al finalizar el curso y los trabajos que se les haya asignado realizar.

## 10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, los criterios de calificación deben ser claros, coherentes y, sobre todo, conocidos por los alumnos. El alumno debe saber, antes de realizar una tarea, qué se espera de él y cómo se le va a evaluar, para que haga el esfuerzo necesario y en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. El Departamento de Economía arbitrará el modo de informar sobre los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y calificación a los alumnos y a sus familias.

Los criterios de calificación son consensuados por todos los profesores que imparten clase al grupo, y serán coherentes en todas las materias que se imparten.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1).

Las calificaciones de los diferentes trimestres tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación:

- Se realizará una prueba escrita de carácter teórico-práctico por evaluación, que supondrá el 50% de la nota final de la evaluación.
- Se realizará un trabajo en grupo de creación y gestión de una pequeña empresa, realizado por los alumnos/as en cada evaluación, que supondrá el 40% de la nota final de la evaluación.
- Se valorará el interés mostrado y la participación en clase, que supondrá el 10% de la nota final de la evaluación.

Si el alumno no acude a la realización de una prueba teórico-práctica, deberá justificar su falta a través de la entrega de un justificante oficial (médico, instituciones oficiales,...). Sin la entrega de un justificante oficial el examen se considerará suspendido con la nota de

0. Si el alumno justifica adecuadamente la falta, se examinará de los contenidos mediante una prueba teórico-práctica cuando el profesor le indique.

Este departamento incluye en sus criterios de corrección medidas por las que penaliza las faltas de ortografía y de expresión graves, que pueden llegar a implicar la pérdida de 0,25 puntos de la puntuación asignada a una pregunta o concepto. La máxima penalización en una prueba objetiva determinada será del 10%.

Para la fijación de la nota de evaluación dado que la calificación de esta es numérica y sin decimales al obtener la suma de los distintos conceptos que componen la nota se seguirá, en términos generales, el siguiente criterio de aproximación:

- Sumas con décimas iguales o mayores a 0,75 puntos se aproximan al punto; para ello el profesor puede solicitar al alumno la realización de alguna actividad adicional.
- Sumas con décimas inferiores a 0,75 no se aproximan al punto.

Los alumnos que no obtengan la calificación mínima de 5 en una evaluación, podrán realizar otra prueba de recuperación con las mismas características de aquella/s en la que no se consiguieron los objetivos previstos durante la evaluación siguiente. Si tuviera pendiente la entrega de trabajos o actividades, deberá entregarlos al tiempo de comenzar el examen. En caso contrario el examen quedará invalidado.

La calificación tras una recuperación es de 5, siempre que el alumno obtenga en dicho examen una nota igual o superior a 5.

Si la evaluación no es recuperada, los alumnos tendrán otra oportunidad en un examen final que se celebrará tras finalizar la tercera evaluación e incluirá todos los contenidos tratados. En este examen el alumno deberá examinarse de todos los contenidos de la evaluación, independientemente de que hubiera aprobado alguna de las pruebas objetivas.

Las normas para realizar cualquier examen o control son las siguientes:

1. El alumno realizará la prueba en silencio y sin interrumpir el desarrollo normal de la prueba. Si interrumpiera el normal desarrollo de la prueba se le expulsará de dicha prueba obteniendo una calificación de 0 en la misma.
2. Si durante la prueba se le pilla a un alumno con “chuleta” o intentando copiar el examen de otro compañero o utilizando cualquier medio electrónico (auriculares, pinganillo, móvil,...) se le retirará la prueba automáticamente y se le pone un cero en la misma.
3. Pasados 15 minutos del inicio de la prueba, el alumno que llegue tarde no podrá incorporarse al examen y su calificación en dicha prueba será 0.

La calificación de la materia se construirá a partir de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones que se realizan a lo largo del curso escolar. Las calificaciones de la materia y las evaluaciones serán numéricas y sin decimales.

Para la fijación de la nota final de la materia se realizará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, debiendo ser 5 o superior a 5 para aprobar la asignatura.

## 11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se hará un seguimiento mensual de las programaciones y se adjuntará a la memoria todos los documentos elaborados en la CCP con los indicadores de logros para evaluar la aplicación de la programación didáctica.

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			RESULTADO
	No conseguido	Conseguido	Totalmente conseguido	
Programación didáctica	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Plan de fomento a la lectura	Dificultades para desarrollar la comprensión lectora	Se ha conseguido parcialmente desarrollar el fomento a la lectura y la comprensión lectora	Se ha conseguido desarrollar el fomento a la lectura y la comprensión lectora	
Medidas de atención a la diversidad	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Programa de recuperación	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	



Objetivos de la materia	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Programas de mejora para la práctica docente	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Métodos didácticos y pedagógicos	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

## 12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde el departamento de Economía se intenta poner los medios necesarios para dar respuesta a la diversidad del alumnado, con el objetivo de que el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional y de fomentar la motivación y el interés por el aprendizaje en general y por los contenidos de la materia en particular.

La atención integral a los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Desde el Departamento de Economía se apoyarán todas las medidas que se tomen por iniciativa del centro o de la Administración, y de manera especial las propuestas por el Departamento de Orientación, con el que se trabajará en estrecha colaboración.

El profesor debe ser el primero en mostrar actitudes de respeto a las diferencias individuales, en su trato con los alumnos y en la exposición de los contenidos de la materia. También debe intervenir en el grupo para favorecer esa actitud de respeto y comprensión entre los compañeros/as.

En cada unidad didáctica se proponen actividades de refuerzo y actividades de ampliación para dar respuesta a las diferentes capacidades de comprensión y análisis del alumnado, así como a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Se proponen las siguientes medidas:

- Medidas específicas para alumnos/as con necesidades educativas especiales: al ser alumnos que presentan medidas educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, se intentará favorecer su integración en el grupo a través de actividades donde desarrollen un papel reconocido por el grupo y que mejoren su nivel de autoestima. Así:
  - Si el alumno/a tiene dificultades auditivas:
    - Se procurará que dicho alumno se sienta en las primeras filas.

- Se utilizará frecuentemente la pizarra.
- Se intentará utilizar materiales impresos (gráficos, esquemas, textos complementarios, etc.).
  
- Si el alumno tiene dificultades visuales:
  - Se le situará a cerca de la pizarra y del profesor
  - Se utilizará pizarra blanca y rotulador en vez de la pizarra tradicional
  
- Si fuera un alumno/a invidente se procurará, con ayuda del Departamento de Orientación o de instituciones como ONCE, conseguir materiales adaptados y se facilitará que el alumno haga uso de ordenador portátil, grabadoras, etc. para tomar apuntes.
  
- Si el alumno/a tiene dificultades motoras:
  - Se realizarán las adaptaciones necesarias en el acceso al centro y en el acceso al aula.
  - El espacio del aula se organizará de manera que permita su movilidad.
  - Se facilitará una silla y una mesa que se adapte a las especiales características del alumno.
  
- Medidas específicas para alumnos/as con altas capacidades intelectuales: si hay algún alumno cuya capacidad esté muy por encima de la media del alumnado, se le proporcionarán individualmente actividades que contribuyan a desarrollar esta capacidad y se le dé la oportunidad de manifestar su creatividad e inquietudes.
  
- Medidas específicas para alumnos en situaciones desfavorecidas (socioeconómicas, culturales, étnicas, lingüísticas o de salud):
  - Se les facilitará información detallada sobre las ayudas que el centro y la Administración ponen a su disposición
  - Se fomentarán ayudas económicas por parte del Centro Educativo y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos para actividades extraescolares.
  - Se facilitará ayuda interdisciplinar como por ejemplo recomendación de lecturas fáciles, vídeos sobre la cultura española, etc.

- Se solicitará la colaboración y asesoramiento del Departamento de Lengua Castellana en caso de dificultades lingüísticas.
- Medidas específicas para alumnos/as con problemas de salud (diabetes, asma, alergias, etc.): se le permitirá la salida del aula en caso de que se observara alguna manifestación. También se avisaría a Jefatura de Estudios y se facilitaría que el alumno recuperara el tiempo de ausencia en clase ofreciéndole apuntes, materiales complementarios o explicaciones fuera del horario de clase.

No hay ningún alumno que necesite adaptación curricular significativa en el curso 2017-2018.

## **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA**

### **13.1. Actividades complementarias**

Dado que la materia se imparte en segundo de Bachillerato y los alumnos han de ver limitadas sus salidas, a juicio del Departamento, al tener un periodo insuficiente para cubrir la totalidad de los contenidos de los programas de las materias que se les imparten, se intentará suplir dichas salidas visitando las páginas web de los principales organismos públicos ligados al ámbito empresarial; asociaciones empresariales, bases de datos, etc.

### **13.2. Estrategias de animación a la lectura**

Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita que se llevarán a cabo durante el presente curso serán las siguientes:

- Lectura y análisis de artículos y textos relacionados con los contenidos a tratar.
- Proyección de documentales relacionados con los contenidos a tratar, contestando posteriormente a cuestionarios, que ayuden a los alumnos a la obtención de las ideas principales y a la comprensión de lo que se ha visionado.
- Exposición oral por parte de los alumnos de los trabajos que se han llevado a cabo en cada evaluación, siguiendo un guion con los apartados que se deben explicar.
- Evaluación crítica y razonada por parte de los alumnos de las exposiciones orales llevadas a cabo a lo largo del curso.
- Adquisición de un lenguaje específico relacionado con la actividad económica, mediante la lectura de artículos de prensa y textos especializados.

## 14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRASVERSALES

Los temas transversales son aquellos contenidos educativos, dirigidos a la formación de valores, que deben estar presentes en todas las áreas y materias curriculares de esta etapa educativa.

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de “Fundamentos de Administración y Gestión” debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Los temas transversales que se van a desarrollar en el Departamento de Economía son los siguientes:

- Educación moral y cívica: es considerada como la transversal de las transversales, cuyos objetivos están presentes en todas las unidades. A través de ella pretendemos:
  - Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas legales vigentes.
  - Construir formas de vida más justas, tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
  - Elaborar de forma racional y a través del diálogo con los otros, principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
  - Lograr que adquieran las normas que rigen la sociedad de modo democrático y buscando la justicia.
- Educación para la paz: se pretende:
  - Fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y participación social.
  - Desarrollar la autonomía y la autoafirmación, tanto individuales como colectivas.

- Introducir la reflexión sobre las distintas formas de violencia para que los alumnos comprendan que no siempre la ausencia de guerra indica paz.
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: se pretende favorecer:
  - El rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
  - La posibilidad de identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación y de analizar sus causas.
  - La adquisición de formas de comportamiento de acuerdo con estos valores.
- Educación ambiental: a través de su tratamiento se pretende:
  - Que comprendan y analicen las repercusiones de las actividades humanas en la naturaleza.
  - La evolución de la intervención humana en el medio natural de distintos países.
  - Análisis de los problemas medioambientales y lo que supone la globalización como estrategia para la solución de los mismos.
- Educación del consumidor: se pretende fomentar:
  - La responsabilidad de los alumnos como consumidores y el respeto hacia las normas que rigen la convivencia de los mismos.
  - El rechazo al consumismo y la degradación del medio ambiente.
  - El desarrollo integral de los jóvenes favoreciendo el reciclaje y el uso adecuado de los materiales en el centro.
- Educación para la salud y educación sexual: a través de ella se pretende:
  - Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.
  - Favorecer formas de comunicación que hagan más positivas las relaciones con el entorno, así como de las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio organismo.

- Educación multicultural: se pretende
  - Despertar el interés por otras culturas y formas de vida.
  - Contribuir al respeto y la solidaridad entre los distintos grupos culturales minoritarios.
  - Facilitar la comprensión de los movimientos sociales desde el conocimiento de la Geografía y la Historia.
  - Fomentar el conocimiento de los distintos países y favorecer nuestra identidad europea.
  
- Educación para Europa: se trata de fomentar:
  - El desarrollo de una identidad europea.
  - La cooperación cívica, tecnológica y profesional entre los europeos.
  - El conocimiento de la geografía, historia, lenguas y culturas europeas.
  - Actitudes contrarias al racismo, xenofobia e intolerancia entre los pueblos.